



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

462906

DECRETO N° 2494
QUILLÓN, martes 6 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1019
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-309

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INVERSIONES LINACISORO SPA

RUT: 76.641.727-2



LA SUMA DE \$: 476.000

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 348 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2022 POR UN MONTO DE \$476.000.- DE PROVEEDOR INVERSIONES LINACISORO SPA., POR SERVICIO DE ILUMINACIÓN PARA GALA DE BALLET DE INVIERNO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 117 DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN. ORDEN DE COMPRA N° 5040-309-AG22. DECRETO ALCALDICIO N° 4515 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
215220899001	160018 Otros Servicios - Servicio	476.000		76641727-2	F-348
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		476.000	76641727-2	

TOTALES : 476.000 476.000

				
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
Gerardo Vasquez Navarrete	Daniel Coloma	Administrador Municipal	Edgardo Carlos Hidalgo	
CTA. CTE. N°	CHEQUE N°	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL	
210485110	2494	Por Orden del Alcalde	Edgardo Carlos Hidalgo	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL	
2494	06 SEP 2022	Edgardo Acuña Salazar	Edgardo Carlos Hidalgo	
		NOMBRE	Varela	
		R. U. T.		
		FIRMA		

RECIBI CONFORME